

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA No. 97

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 11 (ONCE) DE MARZO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 23, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-005/2020, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 5.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA BRINDAR APOYOS A ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----
- 7.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

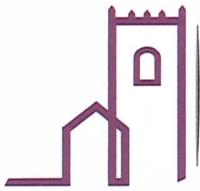
-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO MENCIÓN EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, SECRETARIO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS REGIDORES LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, OMAR VIZZUETT PÉREZ, JORGE ÁNGELES FAUSTO, ALBERTO CALVA AZPEITIA Y RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESIÓN, JUSTIFICANDO MEDIANTE OFICIO SUS INASISTENCIAS. -----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES



DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.** -----

PUNTO No. 5.- EN RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LECTURA DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, EN RAZÓN DE QUE YA ES DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ACTA. POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO No. 6.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA A LA MODERADORA CONSULTE AL AYUNTAMIENTO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECRETE UN RECESO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ANALICE LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES A ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN. POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DICHO RECESO. -----

RECESO-----

SIENDO EL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE REANUDA LA SESIÓN Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES PARA SUMINISTRAR MATERIALES A DIVERSAS ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONFORMAR UNA COMISIÓN CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS A LAS ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, ASIMISMO SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES**



ACUERDOS: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA EL SUMINISTRO DE MATERIALES, LA REALIZACIÓN DE ACCIONES POR ADMINISTRACIÓN A ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA POR CONTRATO, MISMOS QUE SE DESGLOSAN A CONTINUACIÓN: -----

CONCEPTO		LOCALIDAD	UNIDAD
1	SUMINISTRO DE MATERIALES ESCUELAS		
1	ESC. PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO C.C.T.13KJN99740V (MURO DE PIEDRA)	SANTA MARÍA MAGDALENA	ML
2	TELESECUNDARIA 425 TINACO CISTERNA DE 5000 LTS	SANTA MARÍA MAGDALENA	PZAS
3	ESC. PRIMARIA PEDRO MARÍA ANAYA RUR FED.	SAN ANDRÉS TIANGUISTENGO	ML
4	EMPEDRADO CICLOPEO EN CALLE CERRO DE LA CRUZ	CHICAVASCO	ML
5	ESC. PRIMARIA ESFUERZO CAMPESINO (BARDA PERIMETRAL)	LA PEÑA	M2
6	ESC. SECUNDARIA VICENTE GUERRERO LOSA	CHICAVASCO	LOTE
7	ESC. PRIMARIA IGNACIO ALLENDE MURO PERIMETRAL	SANTA MARÍA MAGDALENA	LOTE
8	ESC. PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS (PISO DE FORO)	ACTOPAN	LOTE

CONCEPTO		LOCALIDAD	UNIDAD
2	SUMINISTRO DE MATERIALES VARIAS COMUNIDADES		
9	APLANADO Y CANALETA	EL PALOMO	ML
10	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PISO, MUROS, VENTANAS	SAUCILLO	M2
11	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (PISO)	LA ESTANCIA	M2
12	MURO DE CONTENCIÓN DE PIEDRA	EL BOXTHA	ML
13	400 TOMAS DE AGUA PARA REPARAR	EFRÉN REBOLLEDO(PAR QUE URBANO)	LOTE
14	TECHADO DE TIANGUIS	LA ESTANCIA	LOTE
15	CENTRAL DE ABASTOS (BAÑOS, TINACOS)	LA ESTANCIA	LOTE
16	ACCESO A COLONIA (ESTRUCTURA METÁLICA)	EL PORVENIR	LOTE
17	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CERRITOS CHALMA	EL BOXTHA	LOTE
18	POLIDUCTO NEGRO DE 1 PULGADA	SAUCILLO	LOTE
19	TANQUE CISTERNA 10,000 LTS	LAS MECAS	PZAS

Cecilia Calles Hdez



3	CONCEPTO	LOCALIDAD
	ACCIONES POR ADMINISTRACIÓN	
20	ESC. INICIAL	LA LOMA
21	ESC. PRIMARIA TEODOMIRO MANZANO (BODEGA DE 3X4)	EL BOXTHA
22	ESC. TELESECUNDARIA 595 BARDEADO DE FACHADA	POZO GRANDE
23	CERCADO REJA ACERO ALTURA 2.00 MTS	CUARTEL ACTOPAN
24	ESC. PRIMARIA BENITO JUÁREZ (ACCESO PRINCIPAL)	ACTOPAN
25	COORDINACIÓN DE MAESTROS (PISOS CERÁMICOS)	EFRÉN REBOLLEDO(PARQUE URBANO)
26	MEJORAMIENTO DE EDIFICIO PÚBLICO	CUAUHTÉMOC
27	SUSTITUCIÓN Y REUBICACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE LA PEÑA (MATERIALES, RETROEXCAVADORA, MANO DE OBRA)	LA PEÑA

4	CONCEPTO	LOCALIDAD
	OBRA POR CONTRATO	
28	CONSTRUCCIÓN DE FOSA DE OXIDACIÓN	CHICAVASCO

PUNTO No. 7.- EN RELACIÓN AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE LA MODERADORA FORMULA UNA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTANDO LA MANO EN PRIMER LUGAR EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO; EN SEGUNDO LUGAR, EL REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA; Y EN TERCER LUGAR EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, SÍNDICO JURÍDICO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMO PRIMER TEMA, USTEDES RECORDARÁN QUE EL AÑO PASADO SE REALIZÓ UNA OBRA EN LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA, POR LO QUE SE LLEVO A CABO UNA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA OBTENER LAS ESCRITURAS Y PODER REALIZAR LA OBRA EN DICHA COMUNIDAD, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA CALLE PÚBLICA PARA DAR ACCESO AL DOMICILIO



DE LA FAMILIA MÁRQUEZ, MISMO QUE FUE APROBADO EN SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; SIN EMBARGO, DENTRO DEL CONVENIO QUE SE FIRMO, SE ACORDÓ QUE EL MUNICIPIO FORMALIZARÍA ANTE NOTARIO PÚBLICO LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE PÚBLICA. POR LO QUE SOLICITO SE CONSIDERE ANTE EL AYUNTAMIENTO LA FORMALIZACIÓN ANTE FEDATARIO, LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE PÚBLICA DENOMINADA "3 DE MAYO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA REALIZADA POR EL SÍNDICO JURÍDICO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA LA FORMALIZACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE PÚBLICA DENOMINADA "3 DE MAYO", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014, EL SR. MIGUEL GODÍNEZ HERNÁNDEZ ACUDIÓ A LA OFICINA CONCILIADORA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A DEPOSITAR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE FUESEN ENTREGADOS A LA C. GUADALUPE HERNÁNDEZ AZPEITIA, SIENDO UN ACTO IRREGULAR, EN VIRTUD DE QUE LOS CONCILIADORES CARECEN DE COMPETENCIA PARA RECIBIR DINERO. CINCO AÑOS DESPUÉS LA SEÑORA SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR ESCRITO LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE LOS \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ARGUMENTANDO QUE NUNCA SE LE HABÍA ENTREGO DICHA CANTIDAD, A LO QUE SE LE DIO COMO RESPUESTA QUE DENTRO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR,

Cecilia Calles Hernández



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUNCA SE REFLEJO LA CANTIDAD COMO UN PASIVO, NI CONSTANCIA DE QUE EL DINERO INGRESARA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO LA INCOMPETENCIA DE LOS CONCILIADORES PARA DISPONER DE RECURSOS ECONÓMICOS. POSTERIORMENTE LA C. GUADALUPE HERNÁNDEZ AZPEITIA POR MEDIO DE UN ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERPONE UN RECURSO DE REVISIÓN EL CUAL LO HACE DE FORMA EXTEMPORÁNEA, EN VIRTUD DE QUE TENIA COMO FECHA LIMITE PARA INTERPONER DICHO RECURSO HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2019. DE TAL MANERA SOLICITO SEA CONSIDERADO MÉDIATE VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD EN VIRTUD DE SER EL AYUNTAMIENTO LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA C. GUADALUPE HERNÁNDEZ AZPEITIA, POR NO HABERSE INTERPUESTO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. -----

EN LA SEGUNDA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA, QUIEN SOLICITA SE LE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRES EX POLICÍAS, LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS EN EL MERCADO Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, ASIMISMO SOLICITA SE PRIORICE LA OBRA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TODA VEZ QUE EL CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL QUE SE ENCUENTRA EN LA COMUNIDAD DE POZO GRANDE, MUNICIPIO DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTOPAN, HIDALGO, SE RIEGA CON AGUA POTABLE, FINALMENTE SOLICITA SE LE DE ACCESO A ÉL Y A LOS VECINOS EL EXPEDIENTE DE OBRA DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA PALMA, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE POZO GRANDE. -----

EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR REGIDOR ELISEO MENDOZA MENDOZA, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN RELACIÓN A LA PRIMERA SOLICITUD NO SE HA PODIDO ATENDER TODA VEZ QUE LOS EX POLICÍAS NO SE HAN PRESENTADO, SIN EMBARGO, SE HAN NEGOCIADO OTROS LAUDOS; EN RELACIÓN A LAS CÁMARAS, ESTAS YA FUERON COLOCADAS, TODA VEZ QUE LA SEMANA PASADA SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES; EN RELACIÓN A LA OBRA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ESTE TEMA SERA TRATADO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, ASÍ MISMO DARÉ LA INSTRUCCIÓN PARA TENER ACCESO AL EXPEDIENTE DE OBRA DE LA CALLE LA PALMA. -----

EN LA TERCERA PARTICIPACIÓN HACE USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMO RECORDARÁN EL ARCHIVO MUNICIPAL NO SE ENCONTRABA EN LAS MEJORES CONDICIONES, POR LO QUE SE APROBÓ DE MANERA URGENTE UN PRESUPUESTO PARA LA REMODELACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL, YA QUE ESTÉ SE ENCUENTRA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PERO AL MOMENTO DE REALIZAR LA REHABILITACIÓN EL PRESUPUESTO ES MAYOR DEL QUE SE APROBÓ, ADEMÁS DE QUE EL ESPACIO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO. POR LO QUE EL TESORERO MUNICIPAL SE DIO A LA TAREA DE BUSCAR UN LUGAR QUE CUMPLIERA CON LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN, ILUMINACIÓN Y NO HUMEDAD, LOCALIZANDO UN LOCAL UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, COL. CHAPULTEPEC, CON UN COSTO POR RENTA MENSUAL DE \$10,000.00 (DIEZ

Cecilia Calles Hernández



MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, PARA LO CUAL SOLICITO SU APROBACIÓN PARA CONTAR CON UN ESPACIO PARA EL ARCHIVO MUNICIPAL. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

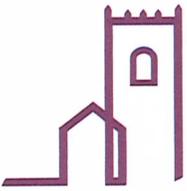
EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA LA RENTA DE UN LOCAL UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, COL. CHAPULTEPEC, CON UN COSTO MENSUAL DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA LAS OFICINAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL, CON VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, CEDE EL USO DE LA VOZ Y POR SE UN TEMA FINANCIERO AL TESORERO MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE QUINQUENIOS A 31 (TREINTA Y UN) TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2020 HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 Y QUE REPRESENTA UN PRESUPUESTO DE \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), TODAS VEZ QUE CUMPLEN CON LA ANTIGÜEDAD QUE ESTABLECE LA LEY LABORAL, PARA RECIBIR EL PAGO DE DICHOS DERECHOS DE QUINQUENIOS. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA EL PAGO DE

Cecilia Calderas Alvar



DERECHOS DE QUINQUENIOS A 31 (TREINTA Y UN) TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE DEL 01 DE MARZO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, REPRESENTA UN PRESUPUESTO DE \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) . ---- CONTINUADO CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA DE COMPENSACIONES DE FOFIR, DERIVADO DE LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS QUE PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE CATASTRO HA VENIDO DEVENGANDO Y DEMÁS PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, POR LO QUE CON UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, RESULTA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA EL INCREMENTO A LA PARTIDA DE COMPENSACIONES FOFIR, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DERIVADO DE JORNADAS EXTRAORDINARIAS QUE REALICEN LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

CONTINUADO CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA RENTA POR UN MES DE UNA CAMIONETA QUE SE UTILIZARÁ PARA BRINDAR APOYOS DE TRASLADO A PACIENTES A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, DERIVADO DE LA DESCOMPOSTURA DE LA

Cecilia Calles Hdez



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



AMBULANCIA DE DIF MUNICIPAL. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA POR UN PERIODO DE UN MES, QUE SE UTILIZARÁ PARA BRINDAR APOYOS DE TRASLADOS A PACIENTES A DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD QUE OFRECE DIF MUNICIPAL. -----

CONTINUADO CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE EQUIPO, CON LA FINALIDAD DE EQUIPAR LA AMBULANCIA QUE SE UTILIZARÁ PARA TERAPIA INTENSIVA PARA LOS SERVICIOS QUE LO REQUIERAN Y POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA LA COMPRA DE UN MONITOR ZOLL M MULTIPARÁMETROS Y DOS BOMBAS DE INFUSIÓN PORTÁTILES, CON LA FINALIDAD DE EQUIPAR LA AMBULANCIA QUE SE UTILIZARÁ PARA TERAPIA INTENSIVA PARA LOS SERVICIOS QUE LO REQUIERAN Y POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. -----

PUNTO No. 8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO



HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 11 (ONCE) DE MARZO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. C. ARMANDO MONTER REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SÍNDICA HACENDARIA

LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO
SÍNDICO JURÍDICO

L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO
REGIDOR

L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA

C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR

C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA



LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS

LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA

ARQ. SELENE FLORES CORTÉS
REGIDORA

P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA

C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA

BAJO PROTESTA.
PORQUE NO SE
INCLUYERON LOS
MONTOS DE INVERSIÓN
DE LAS OBRAS.